



# REQUISITOS POSTULACION Subsidios y Beneficios Propios (Proyectos Sociales)

- ❖ Tener domicilio permanente por lo menos 1 año en la comuna, comprobable por medio de Registro Social de Hogares.
- ❖ Contar con Registro Social de Hogares, con porcentaje exigido de acuerdo al beneficio que se le otorgue.
- ❖ Encontrarse en situación de pobreza o vulnerabilidad social de acuerdo a evaluación social respectiva.